



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
No. Oficio: TES-20/2023

Morelia, Michoacán. a 06 de Enero de 2023.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE.

Por instrucción del Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, adjunto los informes de seguimiento al uso del recurso del programa presupuestario U006, referente al cuarto trimestre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.

Atentamente


DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE
TESORERO

C.c.p. Archivo

RGM.fbp.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	06/ene/2023
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,542,775.76	72.62%	\$395,021.59
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$581,807.89	27.38%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,124,583.65	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$228,987.05

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN	
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$192,378.28	\$76,707.05	\$114,310.76	\$383,396.09	\$0.00	\$108,000.00	\$57,262.37	\$0.00	\$0.00	Los recursos extraordinarios provenientes del fondo U006 y los correspondientes a la política salarial fueron aplicados en los conceptos autoiuzados tanto en el segundo anexo de ejecución como en el convenio de recursos extraordinarios.	
% por Trimestre	97.40%	91.26%	93.24%	94.86%							0.00%
Gastos de Operación	\$5,140.24	\$7,350.43	\$8,288.04	\$20,778.71							
% por Trimestre	2.60%	8.74%	6.76%	5.14%					0.00%		
TOTAL	\$197,518.52	\$84,057.47	\$122,598.80	\$404,174.80	\$0.00	\$108,000.00	\$57,262.37	\$0.00	\$0.00		
	100%	100%	100%	100%					0%		

Observaciones:
 Al cierre del ejercicio 2022 se ejerció la totalidad de los recursos federales ordinarios asignados a la Universidad, en los conceptos autorizados en el anexo de ejecución. Derivado de la determinación de resultados a la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación, durante el mes de octubre de 2022, la Universidad reintegró a la cuenta concentradora del subsidio federal ordinario el monto ejercido hasta ese momento en el mantenimiento y sostenimiento de los albergues estudiantiles.

La Universidad recibió la cantidad de \$108,000,000.00 de subsidio extraordinario federal, mismos que fueron aplicados en los conceptos autorizados en el convenio suscrito.

Dr. Rodrigo Gómez Monge
 Tesorero

M.E. en M.F. Sylvia Hernández Capi
 Secretaria Administrativa

Mtro. Rodrigo Tavera Ochoa
 Contralor

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
 Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA, LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

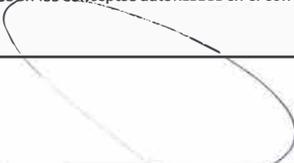
Fecha:	06/ene/2023
Acumulado anual	2022

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO	
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,542,775.76	72.62%	\$165,824.61	\$2,124,583.65
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$581,807.89	27.38%		
		Totales	\$2,124,583.65	100.00%		

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022					RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
	1º	2º	3º	4º								
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$470,454.22	\$574,831.88	\$576,391.85	\$326,133.72	\$1,947,811.66					\$0.00		
% por Trimestre	92.37%	86.40%	91.45%	101.84%	91.66%					0.00%		
						\$108,000.00	\$57,262.37	\$2,290,408.22	\$0.00			\$2,290,408.26
Gastos de Operación	\$38,859.68	\$90,474.15	\$53,890.70	-\$5,890.34	\$177,334.19					\$0.00		
% por Trimestre	7.63%	13.60%	8.55%	-1.84%	8.34%					0.00%		
TOTAL	\$509,313.90	\$665,306.03	\$630,282.54	\$320,243.38	\$2,125,145.85	\$108,000.00	\$57,262.37	\$2,290,408.22	\$0.00	\$0.00		
	100%	100%	100%	100%	100%					0%		

Observaciones:
Al cierre del ejercicio 2022 se ejerció la totalidad de los recursos federales ordinarios asignados a la Universidad, en los conceptos autorizados en el anexo de ejecución. Derivado de la determinación de resultados a la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación, durante el mes de octubre de 2022, la Universidad reintegró a la cuenta concentradora del subsidio federal ordinario el monto ejercido hasta ese momento en el mantenimiento y sostenimiento de los albergues estudiantiles, lo que hace que como resultado se presente un ejercicio negativo.
La Universidad recibió la cantidad de \$108,000,000.00 de subsidio extraordinario federal, mismos que fueron aplicados en los conceptos autorizados en el convenio suscrito.






Dr. Rodrigo Gómez Monge
Tesorero

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi
Secretaría Administrativa

Mtro. Rodrigo Tavera Ochoa
Controlador

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.